

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO
CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 18.387

Suscripción en Córdoba. { Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5 }
Fuera de Córdoba. { Trimestre. 6 }
Extranjero. { Trimestre. 10 }

MARTES 28 DE JUNIO DE 1910

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LXI

EL RIF

Ya ha quedado determinada la guarnición de la nueva región española del Rif.

La residencia de la Capitanía general y Sub-inspección de las tropas será Melilla, y el cuartel general de la división orgánica radicará en Nador.

La división de Infantería se compondrá de dos brigadas de a dos regimientos y transitoriamente quedarán en Melilla tres batallones de la primera media brigada de la segunda de cazadores.

Los tres restantes batallones de la mencionada, así como el cuartel general, regresarán a la Península cuando se ordene.

Afecto a cada una de las dos brigadas de Infantería habrá un grupo de dos secciones de ametralladoras. Con los tres batallones de cazadores quedará una sección de ametralladoras.

Con el personal, ganado y material del actual grupo de escuadrones de Melilla y del regimiento de María Cristina, se crea un nuevo regimiento de cazadores, que se llamará de Taxdirt, número 29, y tendrá seis escuadrones.

El regimiento de María Cristina, una vez organizado el nuevo de Taxdirt, regresará a la Península.

La Comandancia de Artillería se constituye con tres organismos distintos: Junta técnica, tropas y parque de la Comandancia y plaza.

En Segovia, y con material y personal del regimiento de sitio, se organizará una batería de obuses de 15 centímetros, que marchará a Melilla una vez organizada.

La batería de montaña del tercer regimiento que actualmente se encuentra en Melilla continúa destacada en dicha plaza.

Con las dos baterías del 10.º montado, dos del 2.º de montaña que se encuentran en Melilla y el grupo mixto afecto a la Comandancia de Melilla, se organiza un regimiento mixto, independiente, de dos grupos de a tres baterías, uno montado y otro de montaña.

La brigada disciplinaria, el 7.º regimiento mixto de Ingenieros, la compañía mixta del mismo Cuerpo, la Comandancia de tropas de Administración Militar, la compañía de Sanidad y la de mar, continúan con su actual organización.

El nuevo regimiento de Caballería de Taxdirt, número 29, constará de seis escuadrones, con un coronel, un teniente coronel, cuatro comandantes, 10 capitanes, 24 tenientes de la escala activa y seis de la de reserva, dos médicos, un capellán, cuatro veterinarios, un profesor de equitación, 1.103 clases y soldados, 53 caballos de oficial, 904 de tropa y 52 de tiro.

Las tropas de la Comandancia de Artillería se distribuirán en siete baterías, que serán: 1.ª, Zeluán y Bu-guen-zain; 2.ª, Tauma y Monte Arbós; 3.ª, Sebt y Atlaten; 4.ª, Gurugú, Sidi-Ahmet, Atalayón, Camellos y Sidi-Guariach; 5.ª, Zoco-el-Had, Hidum, Rostrogordo y Cabrerizas; 6.ª, Ataque Seco (de costa) y 7.ª, Peñón, Alhucemas, Chafarinas, Cabo de Agua y Restinga.

El personal que se asigna a esta Comandancia es: un coronel, 3 tenientes coroneles, 5 comandantes, 12 capitanes, 36 subalternos, 15 obreros contratados y 1.410 clases é individuos de tropa.

El regimiento mixto de Artillería se constituirá con un coronel, un teniente coronel, tres comandantes, diez capitanes, veinticinco tenientes, un médico, un capellán, tres veterinarios y un total de 1.193 clases é individuos de tropa y 876 caballos.

Con esta distribución de fuerzas queda perfectamente garantida la paz en el Rif, y los productores y trabajadores de la Península acudirán a las nuevas tierras españolas contando con la seguridad de que podrán desenvolverse libremente.

De este modo resultará fructuoso el sacrificio que hace España con la creación de la Capitanía general del Rif, y quedará abierto un extenso campo para la realización de nuestra seculares aspiraciones sobre Africa.

DEL DIARIO
AMBIENTE

De fronteras afuera

Los agasajos que se le están dispensando en Madrid al presidente electo de la República Argentina, señor Sáenz Peña, y las manifestaciones de entusiasmo despertado en Buenos Aires por la Infanta Isabel han venido á hacer más íntima la unión espiritual del pueblo español y argentino, facilitando el cambio de ideas, las relaciones políticas y comerciales y esa corriente intensa de compenetración y cariño que tanto á los individuos como á los pueblos favorece en gran manera para su desenvolvimiento.

El resultado de estos hechos ofrece un contraste singularísimo con otros que se están desvolviendo actualmente dentro de nuestra política; y, al mismo tiempo, nos da la pauta y ejemplo de lo que sería un país regido por un gobierno que llegase á tener por norma el cultivo de estas relaciones internacionales y cuya aspiración fuera el crearse grandes afectos con todas las naciones cuya amistad pudiera servirnos de algo.

Este don supremo de gentes, este alto espíritu diplomático es una de las principales condiciones que pueden adornar á un gobernante. Cánovas, con ser un hombre de gran talento y

de una inmensa cultura, tenía mayor relieve, se agigantaba su figura al considerarse como un gran diplomático y un exquisito espíritu conciliador. León XIII, con ser uno de los primeros sabios y filósofos de la Iglesia en el pasado siglo, se le señalaba, siempre que se hablaba de él con encomio, como uno de los más grandes estadistas cuya prudencia y diplomacia fueron tantas veces puestas á prueba con indudable y provechoso éxito en casi todos los litigios internacionales de su época.

Esta política de templanza y de cordialidad, estos procedimientos provechosos son los que siempre debieran preferirse á los otros extremos de violencia que nunca pueden traer por consecuencia más que conmociones más ó menos fuertes en el espíritu y cuerpo nacionales, cuyo equilibrio se pervierte lamentablemente con estos procesos.

Este contraste ofrecido hoy en España entre unos y otros sucesos es bien palmario para que pueda pasar desapercibido aún á los ojos de los más despreocupados.

El cariño y la amistad con un pueblo grande y floreciente nos facilita corrientes de vida morales y materiales; la actitud y la política desarrollada contra determinados elementos españoles provocarán sin duda incidentes más ó menos desagradables, que al fin y á la postre vendrán á entorpecer toda labor de gobierno y todo desarrollo provechoso.

¡Lástima grande que nuestro arte, nuestra ciencia, nuestros productos, no pudieran pasearse triunfantes en todas partes como ocurre en el pueblo argentino, con el que hemos cultivado intensamente el afecto y las comunes simpatías!

Parece que llega á mí como una evocación en estos momentos, un telegrama de Buenos Aires que ya publican los periódicos madrileños, relativo á otro nuevo triunfo de nuestro arte, de nuestra literatura, en una hermosa obra de los geniales hermanos Quintero, titulada *La fuente de la vida*, cuyo éxito ha sido enorme.

Estas victorias espirituales de lo nuestro, este paso triunfal de nuestro arte y de nuestras cosas llenan mi espíritu de una santa esperanza que fortalece y conforta.

La fuente de la vida... ¿No es verdad que este nombre parece todo un símbolo?

Antonio Ramírez.

DE LINARES

La verbena de San Juan

La verbena de San Juan no es ya en Linares, la típica fiesta de otras veces. Linares va perdiendo, con su riqueza material, el gusto para divertirse.

No hace muchos años que nuestro hermoso paseo de Linares y los alrededores del Santuario de la Virgen del mismo nombre eran lugares donde el ánimo más afligido se trocaba en alegre oyendo el acorde armonioso de cantos, músicas y carcajadas.

Pero aquellos cuadros típicos se han perdido para siempre.

Anoche no hubo bailes populares, ni orgánicos regocijadores, ni guitarras, ni nada; la verbena se redujo á un simple paseo por realizarse varias familias, ansiosas de tomar el fresco, que fué, sin duda, lo único que tomaron, por que los puestos de turrón y las buñolerías hicieron muy poco negocio.

A las doce invadieron el paseo varias horridas escapadas de los garitos y otros lugares peores.

Las personas sensatas cedieron el campo y aquellos plantaron sus reales en el sitio destinado á la verbena, convirtiéndola en una especie de burdel.

Y es que para divertirse se necesita dinero y gusto, y parece que ahora ni se puede ni se sabe hacerlo, así es que la verbena resultó muy deslucida.

Varias pandillas de escandalosos recorrieron hasta el día las calles de la población, teniendo en constante alarma al pacífico vecindario.

Es de absoluta necesidad que se ponga remedio á tales abusos, que son de todo punto intolerables.

Una mejora

Aprobado el proyecto de adoquinado de la carretera de Arrayanes, bien pronto se dará comienzo á las obras.

Con tal motivo el pueblo empieza á esperar, pues en esa obra encontrarán trabajo muchos de los pobres obreros que lo necesitan.

Regreso

Lo ha efectuado de Madrid nuestro laborioso y digno alcalde don José María Yanguas.

Según noticias, el señor Yanguas vuelve muy contento de la Corte, por las promesas sinceras de los señores Burrell y Romanones de remediar la crisis de Linares.

Así sea.

Teatro de verano

Este año no habrá temporada de verano en el Gran Teatro.

Las causas que, según informes, han influido más poderosamente son las exigencias de los dueños en cuanto á las condiciones de arrendamiento.

Menos mal que Linares no pide, como el pueblo romano, «pan y espectáculo». Se contenta sólo con lo primero, y hasta á veces sin lo primero.

Nuevo colega

En breve verá la luz pública el nuevo diario *El Pueblo*, órgano de la Conjuración republicano-socialista.—*El Corresponsal*.
25 Junio 1910.

Crónica de Modas

(De nuestro servicio particular.)

Una idea que triunfa.—El renacimiento del encaje. Los velos.

Desde que la Reina Margarita de Italia, dando ejemplo de buen gusto y de amor al Arte, tomó la iniciativa del renacimiento del encaje, la alta sociedad de los más aristocráticos y elegantes países, se desvive en competencia para sacar de su retiro los volantes, las *echarpes* de Chantilly y de Alceon, y todos los preciosos puntos que permanecían olvidados en los roperos en que fueron guardados por nuestras abuelas, y como al mismo tiempo la protección de las encajeras es un hecho, el propósito de la soberana viuda se vé coronado por el más lisonjero de los éxitos.

Hay el encaje tiene en el traje femenino el lugar que le corresponde por su belleza. Los tejidos azul obscuro, albaricoque, verde viejo, cyclamen y otros, hacen resaltar maravillosamente los volantes y tónicas de encaje.

Colocados sobre negro, adoptan por contraste los bellos matices de la pana azul rey, Ibis, Parma ó el esplendor irisado de las perlas y de los cabujones.



Con el encaje alterna muy airoosamente el finísimo y casi impalpable velo.

Nunca como hoy se ha visto tanto velo, y gracias á la abundancia del sutilísimo tejido, la paleta de los colores hasta aquí familiares se ha enriquecido con destellos de reflejos hasta ahora no observados que permiten hacer de cada vestido un modelo único y completamente inédito.

En los velos bordados se ve de todo, desde el género reservado en otro tiempo para cortinones y cubre-muebles, hasta el más delicado que pudo soñar para su traje la mujer más caprichosa y exquisita, y los efectos que de todos ellos se abtienen no pueden ser más encantadores ni más sorprendentes.

Todo el efecto depende de que sean dispuestos con discreto gusto, y como esto no es fácil, rara será la mujer que no sepa sacar un buen partido de esos velos bordados, aún de aquellos de grandes ramajes que se destinaban para los muebles.

Mme. Roberti.

París, Junio 1910.

EL GRAN CAPITÁN

MONTILLA, CORDOBA Y GRANADA

Al DIARIO DE CORDOBA, al simpático periódico cordobés me dirijo, ya que es, el único quizá, de Andalucía que presta continua atención al hermoso proyecto de celebrar el Centenario del heroico andaluz Gonzalo Fernández de Córdoba. En las planas de este periódico hemos hallado franca acogida cuantos del Gran Capitán hemos escrito desde que la idea del Centenario se agita y se discute, siempre, en realidad, en menoscabo de Granada, depositaria de los profanados restos del heroico...

He tratado de este asunto en este mismo periódico y no he de insistir, pues no es mi ánimo remover rencillas, ni echar leña seca á las hogueras del amor propio provincial ni regional.

Felicitaréme yo de que Andalucía tuviese un solo ideal y de que fuéramos buenos hermanos los hijos de todas las provincias que forman esta región, famosa y elogiada siempre por su lealtad noble y franca á la madre Patria; más esa unión ha luchado en todos los tiempos con inexplicables egoísmos que nadie ha sabido vencer; y que restan fuerza y vigor á la región entera; y uno de los casos en que esas diferencias han salido á la superficie es, precisamente éste, en que de celebrar el Centenario del Gran Capitán se trata.

Montilla tiene la honra de ser la cuna del heroico; Córdoba es la ciudad cuyo nombre enalteció Gonzalo; á Granada hizola el destino la guardadora de las cenizas del que fué uno de sus conquistadores y su «Regidor perpetuo»;...; si estos hechos son indudables é indiscutibles, ¿por qué no han de estar unidas para honrar al Gran Capitán, Montilla, Córdoba y Granada...?

No creo que en nada se oponga á la realización del proyecto de monumento en Córdoba, elogiada creación de Inurria y en el que se presenta á Gonzalo á caballo y ceñida la férrea armadura, que se cumpla el Real decreto de Isabel II que mandó erigir un sepulcro en la iglesia de San Jerónimo de Granada y restaurar el templo decorosamente, como los deberes de la Patria para con el heroico exigen; no creo que debe de omitirse en las inscripciones del monumento que Gonzalo nació en Montilla y murió en Granada, por que de ese modo se estirparía, por lo menos, el error de que hace mérito recientemente un docto escritor, en este mismo periódico: el de que Gonzalo «nació en Córdoba y murió en Loja, enterrándolo en el convento de San Francisco». La historia ha unido para siempre al nombre del Gran Capitán los de Montilla, Córdoba y Granada, y nadie

destruirá esa unión, á pesar de cuanto los hombres modernos pretendan hacer.

El escritor á quien antes he aludido, el ilustre académico correspondiente de la Historia don José de Guzmán el Bueno y Padilla, rectificando muy oportunamente varios errores, casi consagrados, respecto de Gonzalo de Córdoba, en interesantes y recientes artículos publicados en el DIARIO, dice: «ahora resta añadir como preliminar una historia del heroico, y que Montilla, Córdoba y Granada, unidas con la iglesia, la milicia, los grandes, el Gobierno y la prensa, realicen el Centenario conmemorante y erijan el monumento que recuerde las glorias y el nombre del caudillo portentoso á las edades asombradas...»

Sin embargo de que Gonzalo era de Montilla y de que no olvidó á su patria chica, fué su voluntad libérrima retirarse á sus señorías de Granada, fabricar aquí su hogar y el sepulcro donde había de enterrarse con su mujer y su familia: estos son hechos históricos incontrovertibles; ¿por qué han de ir en contra de ellos los hombres modernos? Para que veamos, quizá, como después de unir el olvido al desprecio, colaboran españoles—andaluces—á la obra infamante llevada á cabo por Sebastiani al entrar con el ejército francés en Granada, de destruir los trofeos de las victorias ganadas por el heroico y el pedazo de tierra comprado con los dineros del que siempre fué pródigo de ellos en honra de España, para que sus restos descansaran en este rincón de patria, testigo de las hazañas de su juventud desde las bizarrías de aprendizaje de guerrero hasta las caballerescas, románticas y temerarias empresas de las rendiciones de Loja y Granada; de este rincón de patria con sus *agueros de las Alpujarras*, como él decía al preferirlo para descanso de sus glorias y olvido de amarguras, al trono de Nápoles que el Papa le ofreció; de escarnecer y profanar la tumba del que fué el «Gran Capitán», el cual nombre, queriéndolo así vuestra ventura y la fortuna casi adivinándolo, el consentimiento de vuestros soldados os dió... como Fernando V en su Real Cédula concediendo al heroico el ducado de Yesa, dijo.

Termino dirigiéndome otra vez al simpático DIARIO DE CORDOBA: levantemos los corazones; meditemos en que aún pesarán en la balanza de los tiempos, las glorias de la España de Gonzalo Fernández de Córdoba, cuando hace menos de dos años no se ha podido celebrar dignamente el Centenario de la batalla de Bailén por no disgustar á los descendientes de los que profanaron las cenizas del Gran Capitán, en cuanto penetraron en Granada, y unos los de Montilla, los de Córdoba y los de Granada pidamos respeto y decoro para la memoria del heroico y para los tristes girones de banderas que revueltos con restos humanos halláanse casi abandonados en la humilde cripta de la artística y monumental iglesia—en ruina...—de San Jerónimo de Granada.

Francisco de P. Valladar.
Consejero de la provincia de Granada.

24 Junio 1910.

DESDE PARIS

LA GRAN SEMANA PARISIENSE

(De nuestro servicio especial)

Espectáculos de la temporada.—Blietot en su aeroplano.—Los restos del «Pluviose».

La temporada italiana del Chatelet va á terminar con una sorprendente explosión de entusiasmo.

El público parisiense, ávido de emociones propias de las grandes sesiones dedicadas al canto, ocupa sin demora todas las localidades. En las tres últimas representaciones se ha recaudado más de doscientos mil francos. Será preciso atender á muchos centenares de aficionados que han venido de diversos puntos de Francia y del extranjero.

Con este objeto, Caruso, el gran divo, ídolo de los norteamericanos, prolonga su estancia en esta capital por algunos días, disponiéndose á tomar parte en dos representaciones, que coincidan con la gran semana de las carreras.

Entre tanto, el teatro de la Opera se adorna para celebrar la fiesta de gala de Beneficencia ó de Caridad, á la que concurrirán los famosos baritonos Scotti y Amato; los incomparables bajos Segurora y Kinckley; actrices tan eminentes como la Ferra, Fermestad, Aida Bella Alten y Luisa Homan.

Se pondrá en escena un acto de *Tristán é Isolda*, dirigido por Toscanini. Pero bastará para dar excepcional importancia á este extraordinario acontecimiento teatral la participación que en él habrán de tomar los grandes tenores Caruso, Burrián y Slezak. La suscripción excede ya de la cifra de 150.000 francos.

Luis Blietot, el ilustre aviador teniente de la artillería territorial, acaba de dar una nueva prueba de su destreza y de su valentía. Repentinamente recibió el orden de incorporarse á la sección del polígono de Vincennes, á la que pertenece. El coronel le indicó la conveniencia de cumplir esta orden en cuanto fuese posible, utilizando el monoplano. Al amanecer del día siguiente hallábase Blietot en el campo de maniobras de Issy-les-Moulineaux, libre de curiosos y con algunos mecánicos por únicos testigos.

El viento había empezado á soplar y eran muchas las dificultades, siendo probable que su fuerza fuese en aumento; pero antes del mediodía la orden tendría que haberse cumplido, sin detenerse con dudas y vacilaciones.

El aviador hizo salir del cobertizo un monoplano, provisto de dos asientos, con motor Gnome. Después de emprender una corta carrera sobre el suelo se elevó en los aires velozmente y, apartándose de París para seguir la zona militar de fortificaciones, llegó al punto designado

del polígono, descendiendo sin dificultad. Luego de presentarse á su jefe, emprendió el viaje de retorno, y pudo hallarse en París á las nueve de la mañana, recibiendo numerosas y entusiastas felicitaciones por su nuevo triunfo.

Si de pronto hubiera de estallar la guerra, Francia tendría una gran ventaja sobre las demás naciones europeas, pudiendo disponer de doscientos aviadores titulados y de una decena de oficiales peritísimos y hábiles para dirigir la flotta aérea, verdaderamente incomparable.

Los trabajos que se realizan en el puerto de Calais para sacar á flote los restos del «Pluviose» ofrecen graves inconvenientes porque se han elegido con este objeto días en que las mareas no son tan bajas como sería preciso para que logran un buen éxito las operaciones. Nueve familias procedentes de diversas provincias esperan en aquella población el momento en que puedan ser recuperados los restos de otras tantas víctimas de la catástrofe.

En una cámara mortuoria están los féretros vacíos, al lado de los cadáveres extraídos que recibieron juntos los honores fúnebres, triste pero digno testimonio de la gratitud de una patria amada y reconocida.

Junio, 1910.

Ignotus.

DE AQUI Y DE ALLÁ

Por un telegrama de Washington se sabe que la Cámara de diputados votó favorablemente el proyecto de crear una comisión de cinco individuos, encargada de conferenciar con los gobiernos extranjeros acerca de la paz del mundo. La presidencia de esa comisión será ofrecida, probablemente, á Roosevelt.

¡Con que la paz del mundo!
Bueno está el mundo, bueno, bueno, bueno,
para que así se arregle
por una comisión de cinco miembros.

Los caldereros de Granada han formulado una energética protesta contra una caravana de húngaros que sentó sus reales en las afueras de la ciudad del Darro, empezando á inundar la población de calderas, en proporciones tales, que llevaron al honrado gremio de caldereros el pánico más alarmante; pues suponían que de seguir así las cosas no venderían más recipientes de esa índole probablemente hasta que volviése á pasar otra vez el cometa Halley junto á nosotros.

Hasta cierto punto es lógica la pretensión de ese gremio; pero también es muy triste que esos míseros bohemios que no tienen más recurso que la venta de calderos, si quieren alimentarse se decidan á comérselos.

Comunican de París que en Charolles una pobre mujer, obsesionada por la idea del suicidio, salió de su casa con un pretexto cualquiera, y llegado que hubo á la orilla del río se arrojó al agua con ánimo de cortar cuentas con este mundo.

Pero la casualidad hizo que por la orilla pasara un hijo político de la suicida, el cual, viéndola á su suegra á punto de dar las boqueadas, se lanzó al agua con increíble heroísmo, y nadando briosamente, sacó á la orilla á la suegra, aún con vida.

Ved aquí un yerno ejemplar de heroísmo que anonada. El salvar así á una suegra bien se merece una estatua.

El tema de actualidad de estos días, por lo menos en Córdoba, viene siendo la temperatura *agradabilísima* que disfrutamos, y con la cual nos vamos tostando poco á poco, al par que destilamos por todos los poros de nuestro cuerpo más líquido que un porrón de La Rambla.

—¿Ha visto usted que calorcito?—es lo primero que se dicen en cuanto se topan dos amigos ó conocidos en la calle.

—¡Ah! Terrible, amigo, terrible. Cuando esto es ahora que acaba de entrar el verano ¿qué ocurrirá en Agosto?

—Pues seguramente que estaremos cocidos al horno. ¿Pero usted no piensa salir de verano?

—¡Toma, toma! Eso pretende mi mujer, que cree que el destino da para eso y que aún sobra para tomar parte en el empréstito marroquí. Yo le propuse el que marcháramos á Fernán-Núñez con un primo hermano que allí tenemos; pero me contestó con una grosería... Bueno, bueno... ¿Y usted está uno donde piensa bañarse, en Cádiz ó en Sanlúcar?

—Yo, en los Pelambres. Me he convencido de que los viajes no son más que molestias y motivo para que le roben á uno descaradamente.

Y así, en estas conversaciones, unos halagando proyectos y otros conformándose con seguir en esta caldera, resulte lo que resulte, continuamos soplando y empapándonos en sudor como el más vulgar de los seres.

¡Barriz, San Sebastián... cuánto atormentáis mi mente!
dirá alguno tristemente,
contemplando como van con continente altanero unos hacia el Sardinero, otros... ¡al Gran Capitán!

Denio.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Abierta a las 9:40 bajo la presidencia del alcalde señor García Martínez, se dió lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada, entrándose a continuación en el

Orden del día

Se aprobó primeramente la diligencia de suabasta para contratar las obras de adoquinado de las calles que circundan el mercado en la plaza Mayor, adjudicándose el concurso al postor señor Marcos Ortega, en la suma de 22.560 pesetas.

El señor Salinas recomienda que se les obligue por el Ayuntamiento a los propietarios de las casas a que pongan aceras, y al mismo tiempo pide que las piedras que se retiren de las calles que han de aduquinarse se lleven a la de Enrique Redel, que se encuentra sin empedrar.

El señor Osuna propone también que se atiendan, pues está en el mismo caso, a la calle de León Torrellas. El señor Moraga pide la misma reforma para la plazuela del Moreno, y el señor Camacho advierte que el acuerdo del Municipio colocó en primer lugar la calle de Enrique Redel.

A continuación aprobáronse los asuntos siguientes: el proyecto relativo a la variante del trazado de la alineación de la parte prolongada de la calle de Claudio Marcelo, en el lado izquierdo de la misma; una instancia de don Manuel Cabello solicitando ampliar dos claros de ventana en la casa números 14 y 16, calle de Isabel II; otra de doña Trinidad Monserat Durán solicitando construir un muro medianero de la casa número 3, calle Horna de la Trinidad; otra de don Francisco Vázquez Gómez solicitando ampliar un claro de ventana en la fachada de la casa número 3, calle de Muñoz Capilla, y el extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación en el mes de Mayo último.

Dada cuenta de una instancia de la Academia de Medicina de esta ciudad solicitando alguna suma para aumentar el premio que trata de ofrecerse a la mejor memoria que popularice los cuidados higiénicos en el embarazo, parto y puerperio, el señor Tienda propone que del capítulo de imprevistos se concedan 250 pesetas para dicho fin, y así se aprueba.

Se acuerda después abonar al músico Enrique Serrano el sueldo por la plaza de primera que ha desempeñado desde el 23 de Marzo al 4 de Mayo, y la provisión interina de cuatro vacantes en el expresado cuerpo.

Apruébanse las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

Léese a continuación una moción de varios señores concejales proponiendo que las sesiones ordinarias se celebren en lo sucesivo a las diez de la mañana.

En este punto pide la palabra el señor Salinas, rogando a los compañeros firmantes de la moción, que dejen la hora señalada para las sesiones en la forma que ha venido establecida, pues según el artículo 52 de la vigente Ley Municipal, la hora que debe prevalecer es la fijada al constituirse los Ayuntamientos en 1.º de Enero; esto en cuanto hace relación al aspecto legal, pues en cuanto a otro orden de cosas, entendiéndose que esta hora de la noche es la más conveniente, puesto que en la Corporación hay obreros, labradores, etc., que de día tienen que atender a sus quehaceres particulares y se verán en la disyuntiva de, ó tener que abandonar estos, ó no asistir a las sesiones.

Además considera que no es razón suficiente el calor para tal variación, pues supone que a las diez de la mañana hará en el salón más calor que por la noche.

El señor Gavilán se levanta y pide a los firmantes de la moción que se ratifiquen en ella. Asegura que es completamente legal y de incumbencia de los Ayuntamientos el variar las horas de sesión, pues los Reales decretos de 3 de Enero de 1880, 11 de Junio de 1888 y 11 de Junio de 1900 así lo autorizan expresamente; y en cuanto a los perjuicios que dicha variación de horas puede irrogarles a los concejales obreros, dice que mal se comprende dicha aseveración cuando estos asisten casi diariamente a las sesiones de las diferentes comisiones que se celebran de día.

El señor Ortega Contreras apoya al señor Salinas, y dice que celebrar las sesiones a las diez de la mañana vendrá a ser lo mismo que si fuesen secretas, pues no asistirá casi ningún público. Sigue extendiéndose en consideraciones análogas a las expuestas por el señor Salinas, empezándose a notar cierta efervescencia en los ánimos, como preludio de lo que después sucedió.

Escándalo monumental

En efecto: las palabras «es una vergüenza», pronunciadas por el señor Ortega, fueron como una chispa que prendió fuego al combustible, ya propenso a estallar.

Los señores Gavilán y Pérez de Luque piden que consten en acta aquellas palabras; unos protestan y otros increpan al bando opuesto.

Los concejales, puestos de pie, vociferan con todas sus fuerzas pulmonares. La campanilla presidencial se agita violentamente, pero nadie hace caso.

El público toma parte en aquella borrasca y de los bancos del mismo salen voces de «¡fuera!» y otras increpaciones.

Los ugieres son impotentes para calmar el vocerío y el jefe de la guardia municipal, que se encontraba fuera del salón, penetra dentro y hace salir del local a uno de los que gritaban.

Los concejales republicanos señores Salinas y Otero bajan de los escaños é increpan entre el público al jefe de la guardia por el hecho.

Por fin la Presidencia logra imponerse, los concejales cesan de gritar, los señores Salinas y Otero vuelven a su sitio y el señor García Martínez ruega a los presentes calma y cordura, advirtiéndole que a la más mínima extralimitación del público mandará desalojar el salón.

Continúa la discusión

Restablecida la calma, continúa en el uso de la palabra el señor Ortega, manifestando que no ha sido su ánimo el molestar en lo más mínimo a los señores concejales, insistiendo en tonos mesurados en lo impropio del acuerdo que se trata de tomar.

El señor Jiménez Fernández reconoce que el calor no es motivo suficiente para variar la hora de sesiones y vé, por consiguiente, en la moción otra finalidad.

Reconoce también los perjuicios que el acuerdo puede ocasionar a los concejales obreros y pide que sea retirada la moción.

El señor Salinas se levanta para rectificar y dice que en seis años que lleva en el Municipio

no ha presenciado un espectáculo semejante: parece como que se quiere trazar una línea divisoria entre las derechas é izquierdas del Ayuntamiento y despojar a éste de la aureola de popularidad de que venía gozando; vuelve a insistir en las manifestaciones expuestas anteriormente, y concluye invitando a todos a una armonía.

El señor Camacho dice que no quiere pedir que retiren sus firmas los señores que autorizan la moción porque le consta que todo ello obedece a un plan y fin premeditado, afirmando después que el acuerdo que se tome variando la hora no puede ser en modo alguno legal, y defendiendo los derechos y consideraciones de la clase obrera.

A esto contesta el señor Gavilán diciendo que la moción defiende también a los obreros de la casa.

El señor Jiménez Amigo dá las gracias al señor Salinas por ciertas afectuosas frases que le había dirigido anteriormente, y afirma que tiene el convencimiento de que el acuerdo que se trata de tomar es perfectamente legal, así como vé también que asisten diariamente a las comisiones, en horas del día, los vocales obreros, por lo cual supone que no deben irrogárseles los perjuicios que se alegan.

El señor Ortega afirma que es necesario saber el fin a que obedece la moción, y el señor Salinas pregunta hasta cuándo se fija el plazo de la variante de horas.

A propuesta del señor Gavilán se acuerda someter el asunto a votación, resultando aprobada la moción por 19 votos contra 13.

El señor Ortega explica su voto, diciendo que lo ha hecho en el sentido de que las sesiones deben ser públicas, de lo que tendrán lo menos posible las que se celebren a las diez de la mañana.

El señor Enriquez Barrios explica también el suyo en el sentido de que a las sesiones públicas, ya sean a las diez de la mañana ó a las nueve de la noche, vengan los señores concejales sin haber rendido la jornada reglamentaria de trabajo, pues de lo contrario no estarían en la perfecta plenitud de sus facultades mentales ni corporales.

Dos mociones

Por último, se dá lectura a dos mociones, una firmada por los republicanos pidiendo que se sustituya el revólver que usa la policía urbana por un pequeño bastón, y otra firmada por el señor Ortega solicitando la reforma de varios artículos del Reglamento, relativos a las discusiones y orden de las sesiones.

La Presidencia manifiesta que pasarán a las comisiones respectivas.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión a las once menos cinco minutos.

DE HACIENDA

Clases pasivas

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Tesorería de esta provincia, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente en los días que á continuación se expresan:

Día 1 de Julio, retirados; día 2, Montepío militar; día 4, Montepío civil y jubilados; día 5, cruces pensionadas, y día 6, todas las nóminas sin distinción y retenciones.

Las horas de pago serán de diez y media á doce y media.

Libramientos

Por la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán satisfechos hoy los siguientes libramientos:

D. Juan Guzmán 350 pesetas.
» Pedro Sierra 4450.
» José Esteban Delgado 3.952.
» Emilio Cid 3990.
Señores Sánchez Hermanos 1.185'91.

Posesión

Ayer tomó posesión del cargo de oficial primero de la Tesorería de esta Delegación de Hacienda don Vicente Segido.

TEATRO-CIRCO

LA CORTE DE FARAÓN

La fortuna favoreció anoche por completo a la compañía que actúa en el Teatro-Circo.

Se representó *Sangre moxa*, de nuestro paisano Julio Pellicer, con igual éxito que siempre, y después *Sangre Española*, que también fué muy aplaudida.

En la última sección se celebró el estreno de *La Corte de Faraón*, que obtuvo un éxito grandísimo, debido, principalmente, á la excelente presentación de la obra.

Trabajaron con mucho acierto las señoritas Guarddón, Sánchez Jiménez y Eva López y los señores Codeso y Mauri.

La concurrencia fué muy numerosa. La empresa ha acertado de nuevo con la obra estrenada anoche, que proporcionará, seguramente, grandes rendimientos.

TRIBUNALES

Violación y homicidio

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer, á puerta cerrada, la vista de la causa instruida en el juzgado de Priego, contra Nicolás Pozo Calzón, por los delitos de violación y homicidio.

Según el representante del Ministerio público, el procesado, joven de trece años de edad, violó á la niña de tres años y medio Natalia Carrillo, originándole, además, la muerte, que fué ocasionada por una afección cardíaca que aquella contrajo á consecuencia del susto.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el Fiscal don Restituto Fernández y la defensa estuvo á cargo del letrado don Luís Jiménez Clavería.

El jurado dió veredicto de culpabilidad respecto á la violación y de inculpabilidad en cuanto al homicidio, y el Tribunal de Derecho condenó á Nicolás Pozo por el primer delito á la pena de 2 años, 4 meses y 1 día de prisión correccional, con sus accesorias, y lo absolvió del segundo.

Sucesos

Intento de robo

Ayer, próximamente á las dos y media de la madrugada, se produjo una gran alarma entre el vecindario de la calle Borja Pavón, motivada por el robo que varios caacos trataron de cometer en la casa número 20 de dicha calle, en donde hay una tienda de ultramarinos.

Gracias á un perro, fiel cumplidor de su misión de guarda nocturno, los caacos no pudieron lograr sus propósitos, á pesar de conocer el indicado domicilio á la perfección, como lo demuestran los medios que utilizaron para poner en práctica el robo.

El parte que en las oficinas de la guardia municipal obraba del hecho nos puso en conocimiento del mismo, y con objeto de informar á nuestros lectores nos trasladamos á la casa número 20 de la calle Borja Pavón.

El dueño del establecimiento, don Joaquín Encuentra, nos recibió con suma amabilidad, y sobre el terreno, nos explicó cómo los ladrones trataron de cometer el robo.

Aquellos, para penetrar en la casa, escalaron la muralla de la ronda de Andájar, por la parte que linda con la puerta falsa de la casa referida. Desde allí pasaron por el tejado y descendieron por una ventana al jardín, cuya puerta de comunicación con el resto de la casa estaba cerrada.

El perro, que se quedaba en el patio, al oír el ruido empezó á ladrar y los ladrones cogieron una escalera de mano y por ella subieron á la azotea y desde allí pasaron á la cocina.

Hubieran seguido sus tareas á no ser por la insistencia con que el can ladraba, que hizo despertar á sus amos.

Al mismo tiempo el guardia municipal que allí presta sus servicios notó que la puerta falsa de la casa se encontraba abierta, llamó á los vecinos y seguidamente procedieron á registrar el edificio, pero no encontraron á persona alguna extraña.

Los caacos huyeron, y no por la puerta indicada, que á prevención habían dejado abierta, sino pasando de un tejado á otro hasta llegar al final de la muralla, por donde bajaron, dándose á la fuga.

Los dueños no advirtieron la falta de objeto alguno.

Es verdaderamente escandaloso que en un día se hayan cometido en Córdoba dos robos, sean de poca ó mucha importancia, y haya estado á punto de realizarse otro, que no se efectuó por una verdadera casualidad.

Caricias conyugales

El vecino de esta capital Andrés Roldán, domiciliado en la casa número 25 de la calle Arenillas, condujo ayer al campo á su esposa Araceli Hinojosa, y la propinó una descomunal paliza.

Después regresó á su domicilio é insultó á los demás vecinos de la casa, amenazándolos con cortales la lengua si decían algo de lo ocurrido.

Un robo

Don Francisco Cruz López, domiciliado en la casa número 1 de la calle del Zarco, ha dado cuenta á los dependientes de las autoridades de que durante la noche del domingo ó la madrugada de ayer le sustrajeron un traje de su casa.

Supone que el autor del robo, penetró para cometerlo, por un balcón que estaba abierto.

Otro robo

También durante la madrugada de ayer se registró otro robo en el huerto señalado con el número 3 de la calle Escanuela, donde habita José Ramírez.

Los ladrones que no han podido ser capturados, se descolgaron por las tapias de la casa medianera número 5 á un montón de ladrillos que hay junto á los muros del huerto, el cual les facilitó notablemente la entrada.

Una vez en el interior de la finca se apoderaron de cinco ropones de aparejos, una cincha, un saco de bramante para embase y una sartén de hierro.

Además causaron daños de consideración en el ranjón del huerto.

Los autores del robo debieron salir por donde mismo entraron.

NOTICIAS MILITARES

Entrega de locales

Ayer, á las cinco de la tarde, con las formalidades reglamentarias, se hizo entrega á la Comandancia de Ingenieros de esta provincia de los locales siguientes: cuerpo de guardia del segundo Establecimiento de Remonta y enfermería del regimiento de Sagunto.

Asistieron al acto el Comandante Sargento Mayor de la plaza, el capitán de Ingenieros del Detalle, el Comisario Interventor de la misma y dos capitanes en representación de cada uno de los cuerpos antes mencionados.

Reconocimiento

Hoy, á las nueve de la mañana, se verificará en el Hospital militar el reconocimiento general de inútiles correspondiente á la segunda quincena del presente mes.

Al mismo concurrirán todos los jefes y oficiales de Sanidad militar que prestan sus servicios en esta plaza, presentándose en dicho acto las clases é individuos de tropa de los cuerpos y dependencias de esta guarnición, presuntos inútiles.

BOLETIN DE COTIZACION del Colegio de Corredores de Comercio de Córdoba

Efectos públicos españoles

4 por 100 perpetuo interior, 84'50.—5 por 100 amortizable, 100'30.—Cédulas hipotecarias al 4 por 100, 500 pesetas, 102'35.

Valores de sociedades nacionales

Banco de España, 460.—Compañía arrendataria de Tabacos, 377.—Banco Hispano-Americano, 153.

Cambios sobre el extranjero

París á la vista, 7'20.—Londres á la vista, 27'01.

Metales preciosos

Centenes antiguos, 8'20.—Id. nuevos, 6'20.—Oro antiguo, 7'2.—Id. nuevo, 6'20.—Córdoba 27 de Junio de 1910.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Rafael Navas Delgado.

GACETILLAS

Colación canónica

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis dió ayer colación canónica á los nuevos párrocos siguientes:

Don Nicolás Hidalgo García, de la parroquia de San Francisco de Asís, de Bujalance; don Claudio Malagón Molina, de la de Carcabuey; don Andrés Aroca Linares, de la de Luque; don José Ruiz Moyano Mora, de la de El Helechar; don Martín Lara Benítez, de la de Argallón; don Joaquín Cardera Tejera, de la de Ojuelos altos; don Francisco Linares Ruiz, de la de Posadilla; don Fernando del Pino Jiménez, de la de Pedroche, y don Francisco Fernández Gómez, de la de Villaralto.

Muchas gracias

Nuestro estimado colega *El Defensor de Córdoba* hace mención, con elogio, de la información artística que publicamos ayer relativa al escultor cordobés Julio Antonio.

Le agradecemos mucho la atención.

Autopsia

Ayer, á las cuatro de la tarde, se le practicó la autopsia al cadáver del malogrado soldado del regimiento infantería de la Reina José Tóral Reyes que, como saben nuestros lectores, pereció ahogado en el río.

La operación fué realizada por el médico primero don Juan Jáudenes y el médico provisional don José Castilla, auxiliados por el personal sanitario de este Hospital militar y en presencia del Juez militar suplente comandante don Ramón Soriano.

El «Boletín Eclesiástico»

El número del *Boletín Eclesiástico* correspondiente al día de ayer contiene el siguiente sumario: Exposición de los Rvdos. Prelados españoles al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros protestando de las disposiciones acerca de las Ordenes religiosas y de la libertad de cultos.—Instrucciones del Excmo. Prelado sobre el mismo asunto.—Los frailes en Filipinas.—En un país «libre».—Un católico noble y espléndido.

Denuncia

La guardia municipal ha denunciado á un sujeto que se negó á abonar á otro la cantidad convenida por transportarle un bulto desde la estación de los ferrocarriles á una casa de la calle de las Parras.

Velada

Esta noche se celebrará la velada de San Pedro en el paseo del Gran Capitán.

La banda de música municipal la amenizará desde las once de la noche hasta las tres de la madrugada.

Enferma

Por los camilleros de la casa de socorro ha sido conducida al Hospital de Agudos la anciana de sesenta años de edad Antonia Aragón Molina, domiciliada en la calle Fernando Lara.

Las damas católicas

Según ya dijimos ayer, las damas católicas de Córdoba, secundando las iniciativas de las señoras de otras poblaciones, se proponen realizar varios actos de protesta contra las últimas disposiciones del Gobierno en materia religiosa.

Definitivamente han acordado reunirse en espiritual retiro hoy, de siete á ocho de la tarde, en la Real iglesia de San Hipólito; no asistir esta noche ni el día siguiente á reuniones ni recreos, sino permanecer en sus casas é ir frecuentemente á visitar al Santísimo, que estará expuesto en dicha iglesia todo el día de San Pedro, hasta la tarde en que se ocultará, precediendo una breve función de rogativa, y dejar tarjetas en el Gobierno civil, en señal de protesta.

Mordedura

Habiendo llegado anteaer una pareja de la policía rural al cortijo de Mirabueno, no advirtiendo la presencia de un perro que estaba atado en una era próxima, el cual produjo una mordedura en la pierna izquierda al celador Manuel Suárez, de la que fué curado en la casa de socorro.

Bien venido

Se encuentra en Córdoba, donde permanecerá breves días, nuestro apreciable amigo don Joaquín García Gómez, hermano del muy ilustre señor Provisor de esta diócesis don Rafael, y concejal del Ayuntamiento de Pozoblanco.

Las cañerías

Por los individuos de la policía urbana se ha puesto en conocimiento de su jefe que en la calle Santa Marta y plaza del Salvador se hallan rotas dos cañerías de agua á juzgar por las filtraciones que se observan.

Apalazamiento

A petición de varias personas ha sido aplazado hasta el día 30 del actual el banquete con que los amigos de don Adolfo Castiñeira piensan obsequiarle por el éxito obtenido en la fundación del centro de recreo Scating-Club.

Escandalosas

Han sido puestas á disposición del juzgado Trinidad González Serrano y Manuela Muñoz Ruiz por haber promovido ayer un monumental escándalo en la calle Emilio Castelar, resultando la primera con varias lesiones leves.

Destinos

Han sido destinados al Centro de Telégrafos de Córdoba los oficiales don Agustín Cantero y don Antonio Zarazá.

Los sumideros

La policía urbana ha denunciado que se encuentran llenos, produciendo malos olores y molestias á los vecinos, los sumideros de las casas número 45 de la calle Especieros y uno exterior del número 35 de la de Cardenal González.

Movimiento de población

Según datos del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Febrero, fué el siguiente: Nacimientos 193, de ellos 27 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 3'12. Defunciones 144, clasificadas del modo siguiente: sarampión 3; difteria y erup 1; gripe 2; tuberculosis 8; enfermedades del sistema nervioso 10; idem del aparato circulatorio y respiratorio 56; idem digestivo 6; idem genito-urinario 1; vicios de conformación 3; senectud 8; otras enfermedades 46, resultando una mortalidad de 2'32 por 1.000 habitantes.

Blasfemo

Ha sido detenido Antonio León Horcas (a) *Cubero* por blasfemar en la vía pública.

Al interesado

El recluta Antonio Escrivano Sánchez, cuyo domicilio se ignora, puede presentarse en el negociado de Quintas de este Ayuntamiento á recoger documentos de su pertenencia.

Reclamado

En Bujalance ha sido detenido un sujeto que estaba reclamado por el juzgado municipal de Cabra.

La higiene

Ha sido denunciado un depósito de huesos que hay en la calle de la Palma, número 10, por producir malos olores y constituir un verdadero foco de infección.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 33'80.—A la sombra, 33'60.—Mínima, 19'00.—Media, 26'30.—Oscilación, 12'00.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 12'00.

Observaciones hechas á las nueve de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0º 751'20.—Temperatura á la sombra, 29'00.—Id. de termómetro humedecido, 19'60.—Tensión del vapor 11'24.—Humedad relativa, 37'60.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 00.

Traslado

El médico don Eduardo Amo ha trasladado su domicilio y gabinete de consulta á la calle del Cister, número 11, habiendo señalado la una de la tarde para las consultas remuneradas, lo que participa á sus amigos y clientela.

Rasgo de honradez

En el Scating Club se le perdió anteaer una sortija á un intérprete de la fonda Suiza.

Rafael Montión, el conserje del Scating, encontró la alhaja, apresurándose á entregarla á su dueño.

Este rasgo de honradez ha sido muy celebrado.

El pastoreo

Por los celadores de la policía rural ha sido denunciado Antonio Gallardo que tenía pastando treinta y siete cabras en una haza detrás del tejado de Vista Alegre, propiedad de don Sabino Rico.

Aclaración

La carroza en que fué conducido al cementerio el cadáver del Excmo. señor don Clemente de Obregón de los Ríos pertenece á la Funeraria Católica, con la que se fusionó hace algún tiempo la de San José, que ya no existe, por lo tanto.

Caballerías extraviadas

Al vecino de Montoro don Francisco Pablo García, durante la madrugada del 23 del actual se le han extraviado dos mulos que estaban pastando en terrenos del molino de «Maltrasado», de aquel término.

Taurina

He aquí los nombres, números y pelos de los cuatro novillos-toros de la nueva ganadería de don Francisco Páez, de Córdoba, antes de la Marquesa de Cúllar, que serán lidiados mañana en la plaza de Pueblonuevo del Terrible por los aplaudidos diestros *Moni* y *Corchato II*.

Polvorillo, número 1, castaño.—*Carbonero*, número 3, castaño meleno.—*Risuño*, número 5, jabonero.—*Cachorro*, número 88, negro.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Alimento delicioso, esbelta dentadura, tiéneselo siempre usando á diario en enjuagatorios el *Licor del Polo*.

—Los niños callados y tristes son niños pobres de sangre; la Hemoglobina Asimilable Stengre les devuelve alegría y vitalidad.—Venta, farmacias.

—*Hebillas fantasía para zapatos, vestidos y sombreros*. Se han recibido preciosos modelos, nuevos entredoses, más aplicaciones, guantes largos, semilargos y cortos. Tules de oro y plata, tisú y cintas de idem. Agujetas para sombreros, con piedras, desde 25 céntimos. Hay abanicos Chantecler. Pasamanería «La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24.

—*Acaba de recibirse un bonito surtido de coronas fúnebres de pluma fina y precio muy económico en la ferretería «El Candado»*, Letrados, número 13.

—*No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy*. Exhíjanse las auténticas aguas minerales de *Vichy-Etat*, embotelladas; *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy-Celestins* (riñones), *Vichy-Grande Grille* (hígado).

Real Sociedad Filarmónica

«Eduardo Lucena»

Como tenemos anunciado, esta noche se celebrará en el local del Café Suizo el festival organizado por esta Sociedad, tomando parte el cuadro artístico de la misma; al terminar la ejecución de las obras se organizará un baile.

La Junta directiva ruega á los señores socios que presenten las invitaciones á la entrada, así como si alguno no la hubiese recibido que pase á recogerla al domicilio social, Pedro Rey 3.

El Secretario, Francisco Romero Berral.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San León, II, papa y confesor.—Mañana.—San Pedro y San Pablo, apóstoles.

Jubileo eclesial.—Hoy en la parroquia de San Pedro, costeador por doña Rosa Castuera, en sufragio por doña Luisa Castuera.—Mañana en la misma parroquia, costeador por don Pedro López, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Blanca, en la parroquia de Santiago.—Mañana á nuestra Señora del Amparo, en la parroquia del Sagrado.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará mañana el Dr. D. Juan E. Seco de Herrera, Canónigo Magistral.

San Pedro.—Mañana, á las diez y media, con asistencia de la Ilustre Comunidad de Curas párrocos, se celebrará en esta parroquia fiesta solemne en honor de su Titular, estando el pangerífico á cargo del Dr. D. Juan Bautista Rubio García, Rector de la parroquia del Salvador. Por la tarde, á las seis y media, comenzará el solemne tríduo dedicado al Sagrado Corazón de Jesús por el Centro del Apostolado establecido en esta iglesia parroquial, predicando los tres días el Rector de la misma Dr. D. Francisco Muñoz Romero.

En este día se ganan indulgencias plenarias visitando esta iglesia.

Capuchinos (Santo Angel Custodio).—Continúa, en la Misa de ocho, el ejercicio del mes consagrado al Corazón de Jesús.

San Hipólito.—Función de rogativa y desagravios.—Con la aprobación y bendición de su excelencia ilustrísima el señor Obispo de Córdoba, el día de los santos apóstoles San Pedro y San Pablo, habrá en esta Real iglesia, en las misas de ocho y nueve, comunión general de todos los socios del Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la oración, de todos los congregados de San Luis y San Estanislao y de todas las Madres Cristianas é Hijas de María, para que cese en España la persecución á la Iglesia.

A las diez se expondrá S. D. M., quedando la vela al cuidado de las mencionadas congregaciones. A las seis y media de la tarde función de rogativa, sermón y bendición con el Santísimo.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede cincuenta días de indulgencia por cada acto piadoso que se practique en esta iglesia durante dicho día.

El día 29, festividad de San Pedro, estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio por el alma de don Pedro Castillejo Grajera (q. e. p. d.).

Por la misma intención serán aplicadas las misas que se digan dicho día en referida iglesia.

Su viuda doña Mercedes Castillejo y López, hijos é hijos políticos, suplican á sus amigos y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 28 en la iglesia de San Pedro Alcántara, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Chaparro Cabanás (q. e. p. d.) que falleció el día 28 de Octubre de 1908.

Sus desconsolados padres, hermanas y tíos ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 28 en la parroquia de San Pedro, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Manuel Olalla de la Torre (q. e. p. d.).

Su desconsolada esposa y afligidos hijos los Excmos. Sres. Condes de Hornachuelo ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el día 30 del actual en la Real iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Rafael Giménez Serrano, que falleció el día 30 de Junio de 1909.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO del GRAN CAPITAN

Gran compañía cómico-lírica del popular maestro don Enrique Guarddón.

FUNCION POR SECCIONES PARA HOY

Primera sección, á las ocho y tres cuartos.—La opereta bíblica en un acto, *La corte de Faraoón*.

Segunda sección, á las diez.—La zarzuela patriótica, *Sangre española*.

Tercera sección, á las once.—La opereta bíblica, *La corte de Faraoón*.

Precios para cada sección: Palcos sin entrada, 270 pesetas.—Silla con entrada, 090 céntimos.—Anfiteatro con idem, 045.—Entrada de palco, 090.—Entrada general de grada, 022.

El timbre á cargo del público.

PLAZA DE TOROS

Con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide se verificará una corrida de novillos, en la tarde del día 29 del corriente, festividad de San Pedro.

Se torrearán, banderillearán y estoquearán cuatro hermosos novillos de la ganadería de don Mariano González, vecino de Jaén.

Espadas: Antonio Bejarano (Torero) y Angel Cepa (Capita) acompañados de sus correspondientes cuadrillas.

Las puertas de la plaza se abrirán á las tres y media y la corrida empezará á las cinco y media en punto.

Precios.—Sombra: Entrada general 1 peseta.—Sol: Entrada general, 050.

Habrán, tanto en sombra como en sol, medias entradas para señoras, niños menores de ocho años y militares sin graduación.

Sección Comercial

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de venta del 27 hasta nueva cotización

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1 74
Idem sin hueso, idem.	2 46
Ternera con hueso, idem.	2 04
Idem sin hueso, idem.	3 04
Borrego, idem.	1 48
Macho, idem.	1 32
Tocino para fuera, idem.	1 50

El Secretario, L. Gabriel García.

CAJA JOSÉ BAREA, HIJO

labrador, ganadero y abastecedor de carnes

PRECIOS AL PUBLICO

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1 70
Idem masa, sin hueso, idem.	2 44
Ternera con hueso, idem.	2 00
Idem sin hueso, masa, idem.	3 00
Borrego, idem.	1 44
Macho, idem.	1 30

Gratis y con abundantes pastos pone esta casa la dehesa de Rabanales á disposición de los dueños de reses que vengan á sacrificarse, en su contrato ó registros semanales.

Tocino salado y añejo para fuera á 70 reales arroba.

ZOTAL

(REGISTRADO)
De Burgoyne (Londres)
Poderoso Desinfectante,
insecticida, microbicida.

Cura las enfermedades
del ganado y de las plantas

— DE VENTA —
EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

— DEPÓSITO —
JOSÉ TEJERA. — CAMAS. — SEVILLA.

URBERUAGA DE UBILLA
Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidanse memoria y guías. Se remiten gratis.

Para baños ó pasar temporada

En Cádiz se alquilan dos pisos amueblados, situados en Extramuros, sitio pintoresco, saludable é higiénico, parada de tranvía frente á la casa, á cinco minutos del balneario Victoria.

Para informes, C. Rodríguez, Prin. núm. 12.

SE VENDE locomóvil de diez caballos de fuerza, construcción inglesa, en muy buen estado. En la calle María Cristina, número 5, darán razón.

SE VENDE lana blanca de superior calidad. En la calle María Cristina, número 5, darán razón.

HIPOTECAS

Para mejora de fincas rústicas, construcciones urbanas, liberación de hipotecas onerosas, unificación de deudas, etc. Plazo hasta cuarenta años, á voluntad del deudor, con pequeñas amortizaciones. Interés que resulta á menos del 5 por 100.

Préstamos realizados: quince millones seiscientos mil pesetas. EL HOGAR ESPAÑOL, Sociedad Cooperativa de Crédito, calle de Peligros, 20.—MADRID.

LA FORTUNA PARA LAS MUJERES

Proporcionamos trabajo sencillo y elegante en su propia casa, de grandes beneficios, sin ningún gasto.

Dirigirse: Lista de Correos, Cédula 1.824, Castellón.

Báscanse representantes en pueblos importantes.

EL PAN DE LA SALUD

Así es como el doctor Raoul Thomelet designa al Hierro Bravais en su obra «Manual de la Salud».

Todas las personas de digestiones lentas y penosas, las atacadas de enfermedades de los Bronquios, cuyo número tanto ha disminuido el Hierro Bravais; los niños delicados, las mujeres debilitadas, las personas endeables, deben atribuir su sufrimiento y su salud destruida únicamente á la falta de Hierro en la sangre y recurrir sin tardanza al Hierro Bravais, al remedio conocido.

Gran Café y Confeitería LA PERLA

HELADOS PARA HOY
Mantecado.—Cremas variadas.
Granizadas de limón y almendra.
Barquillos rellenos y merengues helados.
Servicio permanente y á domicilio. Teléfono núm. 4.

GRAN CAFÉ DE COLÓN

HELADOS PARA HOY
Mantecado.—Crema de vainilla.
Granizada de limón.—Granizada de almendra.
Merengues helados.
Servicio á domicilio. Teléfono 96.

Restaurante de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos).
Teléfono núm. 140

Plato del día para hoy: Chuletas de borrego á la Papillot.

Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

Vermouth Torino, á 250 litro.

Restaurante de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas).
Teléfono núm. 163

Plato del día para hoy: Riñones al Jerez. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

FORNOS

Frete al antiguo restaurant de Cerrillo
Calle de Siete Rincones, núm. 1, duplicado
Teléfono núm. 237

Plato para hoy: Ropaveja.—Pajaritos 2 por 15 céntimos á la mad rifeña.

Cubiertos á 2 pesetas.—Cenas á 150.
Servicio permanente y económico para comer, almorzar y cenar en FORNOS, que es donde se come con más aseó, esmero y abundancia.

POR TELÉGRAFO

MADRID

Contestación al Mensaje de los Prelados

Madrid 27, 6'15 t.

La contestación del Gobierno al Mensaje de los Obispos se halla redactada en términos correctos, pero laconicos.

Empieza diciendo que el Gobierno le prestó la consideración debida, respetando siempre los sentimientos de los Prelados en la forma que entienden sus obligaciones.

No cree que el Gabinete haya incurrido en ninguna clase de responsabilidad, pues sólo ha llevado á cabo una obra de tolerancia y de paz no envolviendo ninguna humillación para los sentimientos católicos de España.

Esta alarma producida entre los elementos católicos ha venido á aumentarla el que muchos atribuyen al art. 1.º del Concordato un alcance que rechazan los autores de la Constitución, y no cabe, por lo tanto, acusar al Gobierno de haberlo violado, como muchos aseguran.

Agrega el documento que si los obispos discuten este asunto en el Senado, el Gobierno se complacerá en examinar detenidamente los argumentos que el Episcopado aporte.

La contestación termina negando que el Gobierno desatienda la parte civil por ocuparse en las cuestiones religiosas.

Había Canalejas

El Presidente del Consejo, hablando hoy con los periodistas, negó todos los falsos fundamentos de crisis que algunos se empeñan en descubrir, sin querer convencerse de la realidad de los hechos.

Afirmó que el Gobierno ha llevado á cabo cuanto tenía anunciado, calificando además de fantástico el cuento que se ha propalado respecto al señor Cobián, en el que se habla de ciertas imaginarias influencias contra dicho Ministro.

Estamos—dijo—íntimamente ligados y yo muy satisfecho de la gestión suya. Nada he oído en las altas esferas contra él.

También resulta inexacto el que el mensaje de las señoras lo hayan firmado las esposas de algunos ministros.

Acercas de los sucesos ocurridos en Bilbao dijo que no tenía noticias y que suponía que había vuelto la tranquilidad en aquella capital.

Respecto al debate de Soriano cree preferible terminar la discusión del Mensaje en el Senado y plantearla después en el Congreso.

Supone que el Congreso quedará constituido el jueves ó viernes próximos.

Acercas de la contestación que el Gobierno ha dado á los Prelados dijo que la había facilitado por que se había convencido de que toda reserva era inútil, puesto que los obispos la publican en los periódicos católicos.

Ante eso, prefiero facilitarla yo.

El Gobierno, terminó, no ha hecho en ella más que recoger las mismas frases de ellos.

Sin consejo

Hasta que regrese el señor Calbetón y se restablezca el señor Merino no habrá consejo alguno de ministros.

Inauguración

El próximo día 15 irá el Rey á Segovia, acompañado del señor Canalejas, con objeto de inaugurar el monumento á Daoiz y Velarde que se ha erigido en la Academia General de Infantería.

En honor de Sáenz Peña

En el palacio de S. A. la Infanta Isabel se ha celebrado un suntuoso banquete en honor del presidente electo de la República argentina señor Sáenz Peña.

Asistió toda la Familia Real, el Presidente del Consejo de Ministros, el ministro de Estado, toda la legación argentina y otras distinguidas personalidades.

Propósitos del Gobierno

Madrid 27, 10'10 n.

El Gobierno se propone que mañana termine en el Congreso la discusión de todos los informes de actas que hay pendientes, aunque sea necesario prorrogar algo la sesión.

Maura

Mañana regresará don Antonio Maura á Madrid.

Despedida

El general Aldave ha estado hoy despidiéndose del Ministro de la Guerra.

Los presupuestos

El sábado próximo se presentarán en el Congreso los presupuestos y los proyectos financieros del Ministro de Hacienda.

Este pronunciará un discurso que será su programa económico.

Visita y conferencia

El Ministro de Instrucción pública visitó esta tarde á Moret.

Ambos celebraron una larga conferencia.

Acto fúnebre

Con gran solemnidad se verificó el entierro del médico militar y académico Larra Cerezo.

Al acto asistió un duelo numerosísimo, en el que figuraban varios generales, muchos individuos del cuerpo de Sanidad militar y escritores.

El féretro iba totalmente cubierto de coronas.

Refiérese á las elecciones y dice que los republicanos se aprovecharon del abandono de los partidos monárquicos, los cuales son culpables del triunfo aparente de aquellos.

Termina sosteniendo que la misión de los gobiernos es atender á las necesidades del país, que estrictas, principalmente, en la reorganización de los ejércitos de mar y tierra, en la confección de un presupuesto honrado que satisfaga las exigencias de la enseñanza moderna, y en el respeto de los derechos de todos los ciudadanos.

Callejas le contesta en nombre de la Comisión

El ministro de Marina explica la conducta del Gobierno y promete que atenderá con todas sus fuerzas y por todos los medios á las necesidades del país.

ACADEMIA POLITÉCNICA CORDOBESA

PREPARACIÓN PARA CARRERAS MILITARES, INGENIEROS INDUSTRIALES, CORREOS, TELÉGRAFOS, ETC.

BAJO LA DIRECCIÓN DE

DON TOMÁS DE RUEDA FERNÁNDEZ Y DON ROSENDO ALVAREZ BREGEL

— PRIMEROS TENIENTES DE INFANTERÍA Y CABALLERÍA, RESPECTIVAMENTE —

El 1.º de Julio empezará el nuevo curso, cuya enseñanza estará á cargo de un competísimo Profesorado militar, auxiliado por el personal técnico correspondiente en las carreras especiales.

FIDANSE REGLAMENTOS

CONDE DE TORRES CABRERA, NUM. 2. — CÓRDOBA

Antigua casa del Marqués de la Vega de Armijo

NOTA.—Existe una sección especial de preparación para Veterinarios militares, á cargo de un intoligente profesor del Cuerpo.

—MOTORES DE GAS POBRE—

LOS MAS BARATOS, LOS DE MENOR CONSUMO

*** LOS MEJORES ***

MAQUINAS DE VAPOR Y CALDERAS. — MOTORES ELECTRICOS Y DINAMOS

MAQUINARIA PARA TODAS LAS INDUSTRIAS. — INSTALACIONES PARA RIEGOS

MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS PARA MINAS, ACCESORIOS, TUBERIAS DE HIERO, — GOMA Y LONA, HERRAMIENTA PARA TALLERES Y FABRICAS —

GODINEZ, MORENO Y C.ª, INGENIEROS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO 44. — MADRID

ALBUERA, NUMERO 2. SEVILLA

SE DESEAN AGENTES ACTIVOS

Rectifica Collantes y se suspende la discusión.

Díaz Moren apoya una proposición pidiendo que se conceda una pensión á la viuda y á los hijos de Cadarso.

Es tomada en consideración y se levanta la sesión de la Cámara.

CONGRESO

A las 3'45 principia la sesión en la Cámara popular, bajo la presidencia del Conde de Romanones.

En el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia é Instrucción pública.

Apruébanse varios dictámenes de actas.

Se pone á discusión el emitido por el Tribunal Supremo respecto á la de Puigcerdá, proponiendo la nulidad de la elección.

Ventosa lo impugna y pide que se proclame á Beltrán.

Quirós defiende el informe del Supremo y es aprobado en votación nominal.

Salaverry combate el dictamen del acta de Tudela, el cual propone que se prive á aquel distrito de representación parlamentaria.

Protesta de la ofensa inferida á Navarra por el liberalismo y dice que el Tribunal Supremo se ha puesto en ridículo en aquella región.

Niega que el candidato Sanz comprase los votos; ataca con gran energía al Presidente de la Audiencia de Pamplona y censura que se mezcle un alto Tribunal en la política.

El Conde de Pinofel sostiene que ha triunfado Guardiola y que el distrito aludido es puramente liberal y afirma que hubo compra de votos.

Sanz hace un extenso relato de las leyendas que se propalaron por el distrito en perjuicio del candidato Guardiola.

El Ministro de Gracia y Justicia defiende á las autoridades judiciales de Pamplona y de Tudela, así como el informe del Supremo.

En votación nominal apruébase el dictamen. También son aprobados otros, previos ligerísimos debates, y se levanta la sesión.

Propósitos del Gobierno

Madrid 27, 10'10 n.

El Gobierno se propone que mañana termine en el Congreso la discusión de todos los informes de actas que hay pendientes, aunque sea necesario prorrogar algo la sesión.

Maura

Mañana regresará don Antonio Maura á Madrid.

Despedida

El general Aldave ha estado hoy despidiéndose del Ministro de la Guerra.

Los presupuestos

El sábado próximo se presentarán en el Congreso los presupuestos y los proyectos financieros del Ministro de Hacienda.

Este pronunciará un discurso que será su programa económico.

Visita y conferencia

El Ministro de Instrucción pública visitó esta tarde á Moret.

Ambos celebraron una larga conferencia.

Acto fúnebre

Con gran solemnidad se verificó el entierro del médico militar y académico Larra Cerezo.

Al acto asistió un duelo numerosísimo, en el que figuraban varios generales, muchos individuos del cuerpo de Sanidad militar y escritores.

El féretro iba totalmente cubierto de coronas.

Refiérese á las elecciones y dice que los republicanos se aprovecharon del abandono de los partidos monárquicos, los cuales son culpables del triunfo aparente de aquellos.

Termina sosteniendo que la misión de los gobiernos es atender á las necesidades del país, que estrictas, principalmente, en la reorganización de los ejércitos de mar y tierra, en la confección de un presupuesto honrado que satisfaga las exigencias de la enseñanza moderna, y en el respeto de los derechos de todos los ciudadanos.

Callejas le contesta en nombre de la Comisión

El ministro de Marina explica la conducta del Gobierno y promete que atenderá con todas sus fuerzas y por todos los medios á las necesidades del país.



Los señores sacerdotes que gusten celebrar mañana el santo sacrificio de la Misa en la capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral, y las que se digan en todos los conventos de religiosos por los padres de las respectivas residencias, las aplicarán por el eterno descanso del alma del

M. I. SEÑOR

Don Pedro Losada González de Vilalaz Fernández de Liencres y Fernández de Velasco

QUE FALLECIÓ EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 1901

R. I. P. A.

Su madre la Excmo. señora Marquesa de los Castellones, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes del finado ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros, 11.
POZOBLANCO.
Gramos. 2/20 Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos a nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

LOECHES

AGUA MINERAL NATURAL

PURGANTE

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser **ABSOLUTAMENTE NATURAL**. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.

Botellas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTÍAS

PESETAS

Capital social.	Suscrito.	5.000.000
	Desembolsado.	1.220.000
Inversiones y fondos disponibles.		3.372.556,98
Reservas.		2.116.098,48
Siniestros satisfechos.		12.186.853,84

DOMICILIO SOCIAL:

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

AGENCIA PRINCIPAL PARA LA PROVINCIA:

D. Emiliano Costi, Santa María de Gracia, 107
(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

GRAN FÁBRICA DE LADRILLOS DE CONSTRUCCIÓN

DE **EDUARDO GÁLVEZ**

CALLE NUEVA, núm. 68, PUENTE GENIL

La más antigua de esta provincia y de mayor exportación

NOTA DE PRECIOS SOBRE VAGÓN

1.000 ladrillos adobes 31 centímetros largo por 15 1/2 ancho 6 grueso.	45 ptas.
1.000 ídem grueso y medio 31 centímetros largo por 15 ancho 3 1/2 grueso.	30
1.000 de alfaja 34 centímetros largo por 17 ancho 3 gruesos.	30
1.000 losas cuadradas 25 por 25.	57
1.000 tejas moriscas.	30
1.000 tejas de rueda sobre vagón.	45
1.000 morteretes de 28 por 14 por 05.	35

NOTA.—Se fabrican toda clase de materiales á precios convencionales. También se remiten muestras á quien las solicite.

ZAMPIRONI

PIDIBUS INSECTIFUGOS

Verdadera pastilla

MATA MOSQUITOS

Desmenuar de las falsetones á imitaciones.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaros.

Agente en España: J. Uriach y C., Barcelona.

Tres Gotas

Kaol

Kaol

(líquido para limpiar metales) bastan para dar brillo al objeto de metal más sucio

Se vende en todas partes en frascos.

Fabric: Lubszynski & C.
Berlín NO.

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman,"
sistema "OTTO," perfeccionado.

Máquinas de vapor "Paxman," sistema **LENTZ**

Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas "alta presión," y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubular

"Paxman,"

Correas y accesorios.

BOMBAS

de émbolo á brazo, malacate y motor.

Bombas centrífugas helizoidales "Cherry," las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etc.

FABRICAS DE HARINAS, ACEITE, & & Maquinaria Agrícola.

Marqués de Cubas, 5. — MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías

UNA FÁBRICA ALEMANA muy importante desea un representante activo y bien relacionado, para la venta de cromos para anuncios y etiquetas de lujo.

Ofertas bajo K. H. 6805 á Rudolf Mosse, Colonia (Alemania).

Venta. Se vende la casa núm. 11, calle de las Imagenes, con buenas habitaciones, cuatro cocinas altas y bajas, un gran patio, corral y pozo abundante. En la misma casa darán razón. También en dicha casa se desean tres ó cuatro pupilos. 6-1

Se venden canarios nuevos. Madera baja, 21, duplicado, portería. 3-1

Arrendamiento. Se hace desde el día del piso principal y segundo, con puerta independiente, de la casa calle Claudio Marcelo, núm. 1. Para tratar, en la misma casa, piso bajo. 10-4

Ama de cría. Se ofrece para casa de los padres, joven y de excelente salud. Razón, Pedro Verdugo, 6. 5-3

Leonor Vázquez de Corredor Constructora de fajas higiénicas para la curación de las enfermedades del vientre.

Premiada con medalla de bronce en la Exposición Regional Andaluza de 1904. Ojo y no equivocarse. Calle Pompeyos, núm. 5, Córdoba. 6-6

Se vende un mostrador con tablero de mármol, una mesa de figura con tablero de mármol, un estrado, un baño, una reja de hierro, dos persianas y varias puertas, en la calle Barroso, número 5. 20-3

Hortelanos. Desde San Miguel próximo se arrienda la huerta llamada de "Santa Ana", situada en la carretera de la Albaida, frente al chimeneón. Trato directo, Barroso 10. 10-10

Lana. En la calle Caldereros, núm. 1, la hay de venta por cuenta del cosechero. 5-3

Arrendamiento. Desde San Miguel en adelante se hace de la huerta denominada "La Fuensantilla", extramuros de esta capital. Informarán en la calle Mármol de Bañuelos, núm. 13. 5-2

EL VALDEPEÑERO

Paseo de la Victoria, número 10

Único expendedor de vinos en Córdoba que tiene bodegas y viñas propias inscritas á su nombre en el Registro de la Propiedad de Valdepeñas. No tomen los consumidores gato por liebre, admitiendo como de Valdepeñas vinos inferiores de otros pueblos muy distanciados de aquel privilegiado centro. Vinagre puro de uva. Vino para celebración elaborado según las prescripciones litúrgicas. Para servicio á domicilio se admiten avisos Paseo de la Victoria, 10. Exportación universal desde las bodegas de Casto Pérez, Valdepeñas. 10-3

Pérdida. El día 23 del corriente se ha perdido en el Paseo de la Rivera una pacha, maqueada en tabaco, mediana, con una nube en un ojo, tetona, cicatriz en el lomo y que atiende por el nombre de "Fragosa". El que sepa su paradero puede avisar al Paseo de la Rivera, núm. 27, donde se le gratificará si lo desea. 5-3

Graneros. Se arriendan grandes y espaciales, en piso alto, desde San Juan próximo, en la plaza de Colón de esta ciudad. Para tratar, plaza de Pineda, número 2, duplicado. 15

En el Campo de la Verdad se arrienda un extenso corralón con buenas dependencias y en renta módica. Informarán, Manriquez, 5. 8

5

8

10-9

5

8

5-4

5

8

5-4

5

8

5-4

5

8

5-4

5

8

5-4

5

8

5-4

5

8

5-4

5

8

5-4

5

8

5-4

5

8

5-4

5

8

5-4

5

8

5-4

5

8

5-4

5

8

5-4

5

8

5-4

5

8

5-4

5

8

5-4

ENRIQUE VIGUERA ESPEJO
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
Despacho: Cister, núm. 24.
CÓRDOBA.

Operaciones de descuento. Cuentas de crédito con garantía de valores públicos, etc., en el Banco de España.
Compra y venta de papel de la Deuda Perpetua, Amortizable, Acciones del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Se vende un aparador de nogal y tapa de piedra, en buenas condiciones. Darán razón Leiva Aguilar, 11. 8

Venta.—En la plaza de la Almagra número 2, casa conuida por "El baratillo," se hace de unas guarniciones de coche, usadas; muebles usados procedentes de almonedas; papel y sobres, 25 cartas 10 céntimos, y leña de obras á 20 céntimos arroba. 10-5

Un matrimonio sin hijos, de buenos antecedentes, desea colocación para portería, guarda de campo ó cosa análoga. Si desean utilizar sus servicios pueden dirigirse á la calle Mucho Trigo núm. 21. 5-2

Venta.—Se hace de un huerto con una fanega de tierra de extensión, mucha agua y árboles frutales. Para tratar y verlo, calle Agustín Moreno, núm. 138, preguntando por don Natalio Cazorla Romero. 5-4

En la calle Píero, núm. 2, se venden un armario de luna, un aparador, una cómoda, un lavabo, un espejo y otros objetos. 10-9

Leche de vaca y cabra, garantizada su pureza, se sirve á domicilio. Cabra á 15 céntimos medio litro y 25 el de vaca, en la calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 25. 5

Desde el día se arriendan dos cuartos y una habitación. Darán razón, Valladares, 15. 5-4

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, náuseas y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

desterrando en breves días las dispepsias, gastritis y enteritis gástricas, como lo certifican millares de curados.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.—D. COSTA CENTRAL: J. URIACH Y C. BARCELONA

Nuevos tratamientos por el RADIO

EN MÚLTIPLES DOLENCIAS INCURABLES HASTA HOY

Unas, mortales, como el cáncer y el sarcoma. Otras, leves é inofensivas, como los angomas, neovitis, quistes, manchas pigmentarias, cicatrices, vello, etc., pero todas igualmente inexpugnables, con desesperante rebeldía, á todos los medios de curación, hasta el descubrimiento de las SALES DE RADIO, que con sus maravillosas é inagotables RADIACIONES funden ó transforman las lesiones, lenta y progresivamente, SIN DEJAR HUELLAS APRECIABLES Y SIN EL MÁS LEVE DOLOR.

Instituto del Radio, Único en España:

Infantas, 19 y 21.—Madrid.

Consultas: de 10 á 12 mañana, 750 pesetas. De 6 á 7 tarde, gratuita. PUEDE VISITARSE para adquirir directamente informes detallados y amplias referencias, que se facilitan gustosamente, sin perjuicio de presenciar los tratamientos para cerciorarse de la COMODIDAD de los mismos, al par que SE VEN sus resultados. Pídanse detalles por correo.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de las piernas

LA SANGRE

Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del SR. RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Escama, herpes, impetigo, afees, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, conejones, llagas varicosas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.) Acaba el SR. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al Sr. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DELGADO MARTINEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.

ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA

COMPRA-VENTA DE CEREALES

Especialidad en garbanzos de cochura y para remojo.

NITRATO DE SÓSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á

Don Juan Gavilán

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE

JOVELLANOS, 5. — MADRID

5

8

5-4

5

8

5-4

5

8

5-4

5

8

5-4

5

8

5-4

5

8

5-4

5

8

5-4

5

8

5-4

5

8

5-4

5

8

5-4

5

8

5-4

5

8

5-4

5

8

5-4

5

8

5-4

5

8

5-4

5

8

5-4

5

8

5-4

5

8

5-4

5

8

5-4